

Junta General del 14-04/16.

**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS
"ZAMORANOS UNIDOS" S.A.**

**Aprobada mediante resolución Nro. 06. L.DSCL. 000034 del 13 de marzo 2006
Zamora – Ecuador**

Zamora, 14 de abril del 2016

Señores

SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES
PÉTREOS ZAMORANOS UNIDOS S.A.

Presente.-

Señores Socios:

Por medio del presente, me permito informar referente al Balance de la Compañía al 31 de diciembre del año 2015, el mismo que se encuentra elaborado y lo pongo a disposición de la Junta General de Accionistas, para que sea analizado y aprobado.

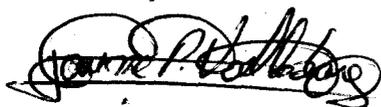
La compañía al 31 de diciembre del año 2015, cuenta con un Total de Activos de \$ 22,007.12; un Total de Pasivos de \$ 3,953.57; y, un Patrimonio de \$ 18,053.55, como podemos comprobar el total de activos es igual al total del pasivo más el patrimonio, en consecuencia los estados financieros son razonables, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS.

La Utilidad del Ejercicio es \$ 10,351.72, distribuida de la siguiente manera: Reserva Legal \$ 2,587.93. Reserva Facultativa y Estatutaria \$ 2,070.34, quedando un excedente de \$ 5,693.45 como dividendos por pagar, que de acuerdo a la Ley es la junta general la que tiene que resolver el destino del mismo.

En igual forma me permito informar que el trámite de reactivación de la compañía y el aumento de capital cuyo valor se encuentra ya pagado está por concluir.

Particular que me permito informar para los fines legales correspondientes, dejando a consideración de la Junta General el presente informe, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Jaime Patricio Valladarez V.,
PRESIDENTE.